

Del Plan Decenal de Salud Pública a la planeación territorial para la salud

**Ministerio de Salud y Protección Social
Dirección de Epidemiología y Demografía**

Grupo de Planeación en Salud Pública

Clara Suarez Rodríguez

Febrero, 2024

1. Objetivo del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031?

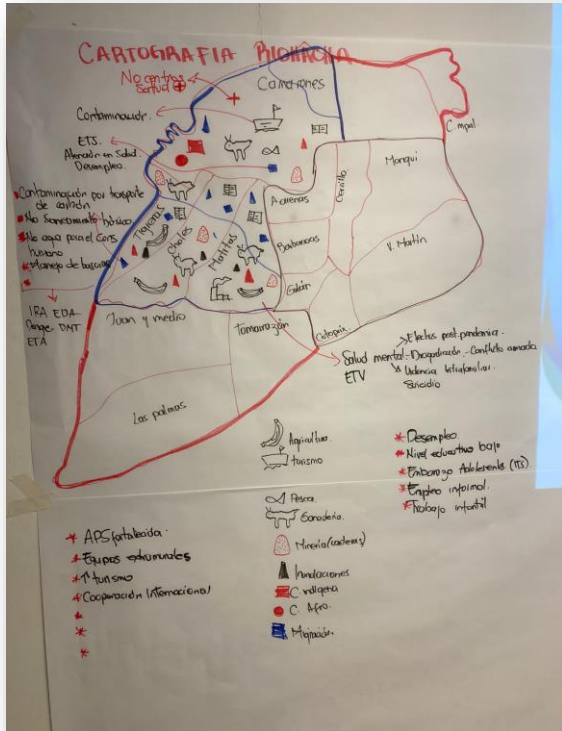
2. Qué cambia en el PDSP 2022-2031

3. Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031

4. Cómo articular el PDSP con la Planeación Territorial en Salud

5. Cómo será el seguimiento y monitoreo de la implementación

Objetivo del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031



Avanzar en la **garantía del derecho fundamental a la salud y la mejora del bienestar y calidad de vida** de los habitantes del territorio colombiano (..)



Cartografía social de Riohacha – Guajira- Secretaria de salud 2023.

Tomado de Atlas subjetivo de Colombia.

Objetivo del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031



- **El Plan Decenal de Salud Pública** es una política de Estado.
- Es la ruta indicativa que define la estrategia y la manera como la institucionalidad y la ciudadanía enfrentarán los retos de la salud pública en los territorios del país durante diez años.
- Reconoce la diversidad de contextos sociales, políticos, culturales y de salud.

(Resolución 2367 del 2023).

¿Qué cambia en el PDSP 2022-2031?

1. Se dinamizó el marco Ético-político de los Derechos Humanos y el Derecho a la salud a través de los **Ejes Estratégicos del PDSP**.

2. Se hizo énfasis en **las inequidades sociosanitarias** que afrontan las poblaciones.

3. Se incorporó la **interculturalidad en salud** para reconocer los saberes ancestrales de los pueblos y comunidades.

4. **La participación social en salud** se sitúo como un medio y un fin en sí mismo.

5. **El territorio** se comprende como el espacio de vida y para la vida.

PDSP 2012 -2021 organizado por Dimensiones



Salud Ambiental



Convivencia Social y
Salud Mental



Seguridad alimentaria
y nutricional



Sexualidad y Derechos
Sexuales y
Reproductivos



Vida Saludable y
Enfermedades
Transmisibles



Salud Pública en
Emergencias y
Desastres



Vida Saludable y
Condiciones no
Transmisibles



Salud y Ámbito
Laboral



Dimensión gestión diferencial
de las poblaciones vulnerables



Fortalecimiento de la autoridad
sanitaria para la gestión de la salud

Persona

Ejes Estratégicos del PDSP 2022 -2031



Eje 1. Gobernabilidad y
gobernanza de la salud
pública



Eje 3. Determinantes
Sociales de la Salud



Eje 5. Cambio climático,
emergencias, desastres y
pandemias



Eje 2. Pueblos y
comunidades, LGBTIQ+,
mujeres campesinas y
situación o condición



Eje 4. Atención
Primaria en Salud



Eje 6. Conocimiento
en salud pública y
Soberanía Sanitaria



Eje 7. Personal de
salud

Colectivos y comunidades – Transformen realidades, se superen inequidades

¿Qué cambia en el PDSP 2022-2031?

Marco Conceptual





Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública.



Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.



Determinantes Sociales de la Salud



Atención Primaria en Salud



Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias



Conocimiento en salud pública y soberanía sanitaria



Personal de Salud

EJES ESTRATEGICOS

Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud



Fortalecer la autoridad sanitaria local para la Gobernanza en Salud Pública

Mecanismos fortalecidos para el ejercicio de la Rectoría en Salud.

Incidencia efectiva de las poblaciones en las políticas, planes en salud.

Eje 2. Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.



Transversalización de los enfoques de pueblos y comunidades, género y diferencial e integración de los sistemas de conocimiento propio y saberes de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas.

Liderazgo en el desarrollo de estrategias para el reconocimiento de contextos de inequidad social, étnica y de género y la generación de respuestas intersectoriales y transectoriales.

Prácticas, saberes y conocimientos para la salud pública reconocidos y fortalecidos para Pueblos y comunidades étnicas, mujeres, población campesina, LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.



Entorno económico favorable para la salud



Transformación cultural, movilización y organización social y popular por la vida, salud y la equidad en salud.



Territorios saludables articulados y trabajando por la paz, la convivencia pacífica y la resiliencia



Integración del cuidado del ambiente y la salud en el marco de la adaptación al cambio climático.

Eje 4. Atención Primaria en Salud

Territorios de salud de acuerdo con las particularidades geográficas, socioculturales, político administrativas y ambientales donde se produce el proceso de salud.

Prestación de servicios de salud en redes integrales e integradas territoriales bajo un modelo de salud predictivo, preventivo -la Atención Primaria en Salud – APS

Equipos de salud territoriales y centros de atención primaria en salud fortalecidos.

Instituciones de salud públicas de mediana y alta complejidad fortalecidas



Eje 5. Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias



- Contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático.



- Capacidad de gestionar el conocimiento: prevención y de emergencias, desastres y pandemias.



- Capacidades fortalecidas para prevenir y atender el impacto del cambio climático en la salud pública



Eje 6. Conocimiento en salud pública y soberanía Sanitaria

Decisiones en salud pública basadas en información, investigación y el máximo desarrollo del conocimiento científico lo que incluye reconocer la cosmovisión y los saberes propios los pueblos y comunidades

Capacidades fortalecidas para la gestión del conocimiento en salud pública

Soberanía sanitaria fortalecida con la aplicación de Tecnologías Estratégicas en Salud (TES)

Eje 7. Personal de salud

Capacidades consolidadas para la gestión territorial de la salud pública

Talento Humano en Salud formado para la gestión integral de la salud pública

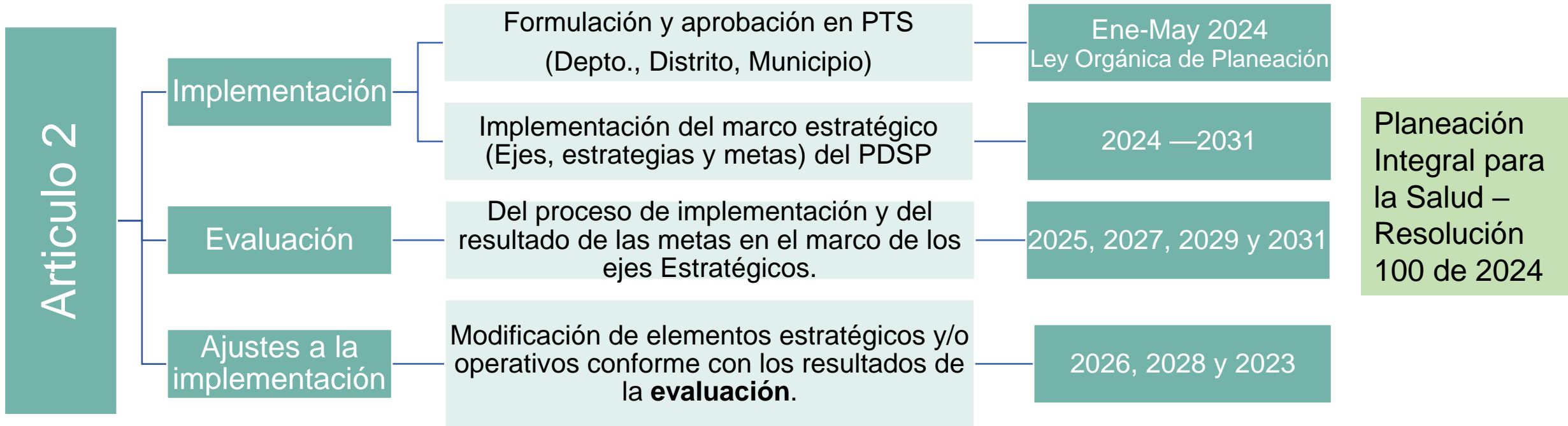
Resultados Esperados

Sabedores ancestrales y personal de salud propio, reconocidos y articulados a los procesos de la gestión de la salud pública en los territorios.

Talento humano en salud pública disponible y sostenible con garantía de trabajo digno y decente



¿Cómo articular el PDSP 2022 -2031 con la Planeación Territorial en Salud?

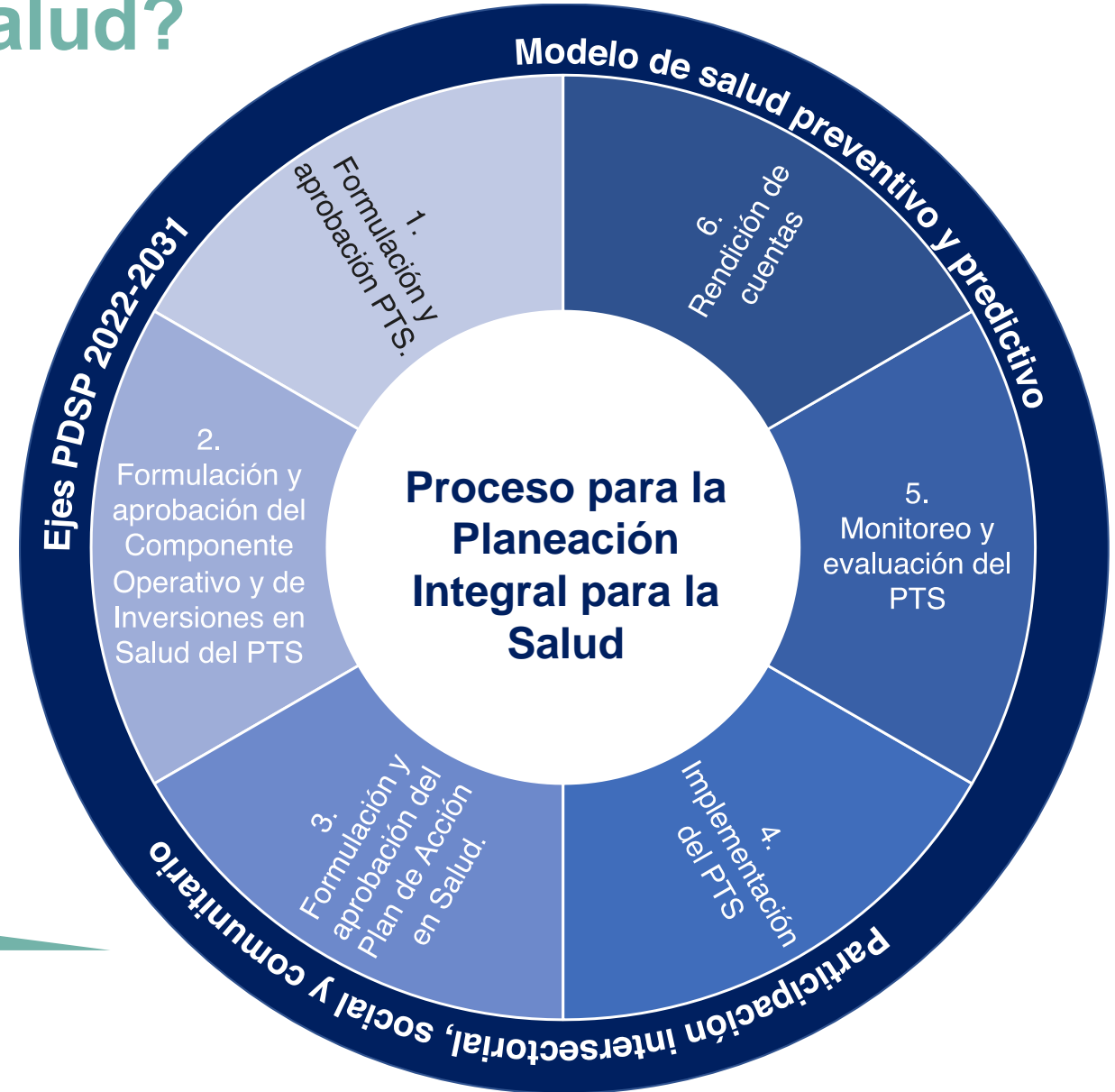


Ruta de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 según resoluciones 1035 de 2022 y 2367 de 2023

¿Qué es la Planeación Integral para la Salud?

- Proceso estratégico y operativo para la garantía del derecho fundamental a la salud en los territorios.
- Permite a las ET del orden departamental, distrital y municipal definir las acciones de formulación, implementación, monitoreo, evaluación y rendición de cuentas del PTS.
- Se desarrolla bajo los principios y elementos establecidos en la Ley 1751 de 2015 estatutaria de salud y demás normas concordantes.

Formulación del Plan
Desarrollo Territorial



¿Quiénes son las autoridades responsables del PTS?



- El Alcalde o Gobernador.
- Asambleas Departamentales, Concejos Municipales y Distritales.
- La Secretaría, Departamento Administrativo u Oficina de Planeación.
- La Dirección Territorial de Salud, secretaría de salud o quien haga sus veces
- El Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud o quien haga sus veces.
- El Consejo Territorial de Planeación.

El Consejo Territorial de Planeación participará en el marco de las funciones establecidas en la Ley 152 de 1994.

¿Cuáles son las responsabilidades de las autoridades encargadas de la Planeación Integral para la Salud?

✓ Dirigir, implementar y evaluar el proceso

✓ Adoptar el Lineamiento de Planeación Integral para la Salud establecido por el MSPS

✓ Definir, organizar y coordinar la participación del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud, el Consejo de Política Social y las instancias consultivas de planeación

✓ Definir, organizar y coordinar la participación de los actores sectoriales, intersectoriales y comunitarios

✓ Promover y activar la participación de Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTQ+ y otras poblaciones

✓ Promover el desarrollo de espacios populares para la participación en salud en el marco de la implementación del Modelo SPP fundamentado en la APS

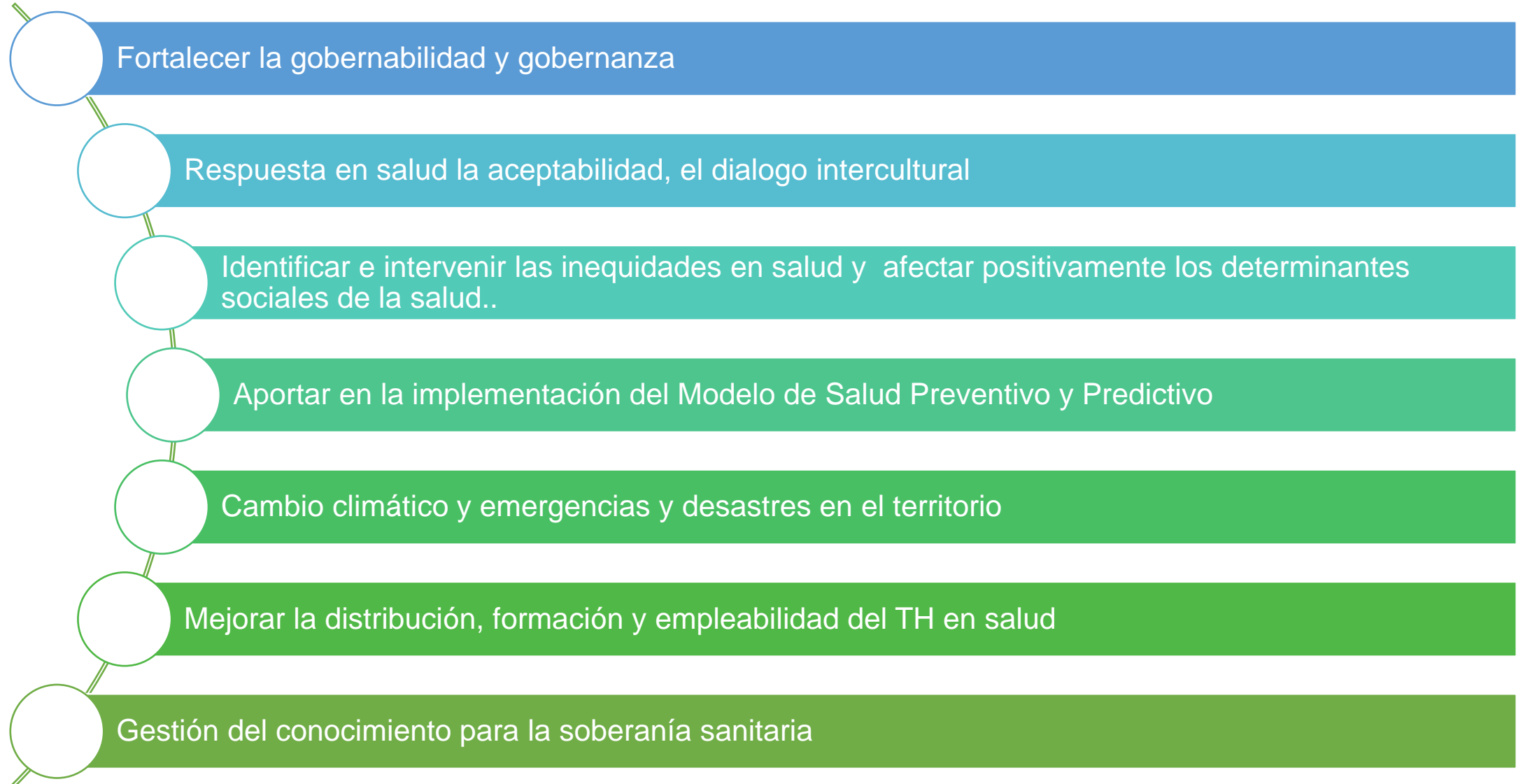
✓ Asegurar que el PTS esté armonizado con el Plan Financiero, el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el Presupuesto Anual, el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC y el Plan Financiero Territorial de Salud

✓ Articular el PTS con el PND, los planes de desarrollo territorial, el PDSP, el Modelo SPP-APS, los POT o Esquema Básico de Ordenamiento Territorial y los demás instrumentos de ordenamiento territorial, departamental, distrital y municipal.

✓ Realizar el monitoreo y evaluación a la ejecución y cumplimiento del Plan Territorial de Salud.

✓ Realizar la rendición de cuentas en salud respecto de la Planeación Integral para la Salud.

¿Cómo se articulan Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031 y la Planeación Territorial en Salud?



¿Cuáles son las Líneas del PDSP 2022-2031 – PTS?

1.

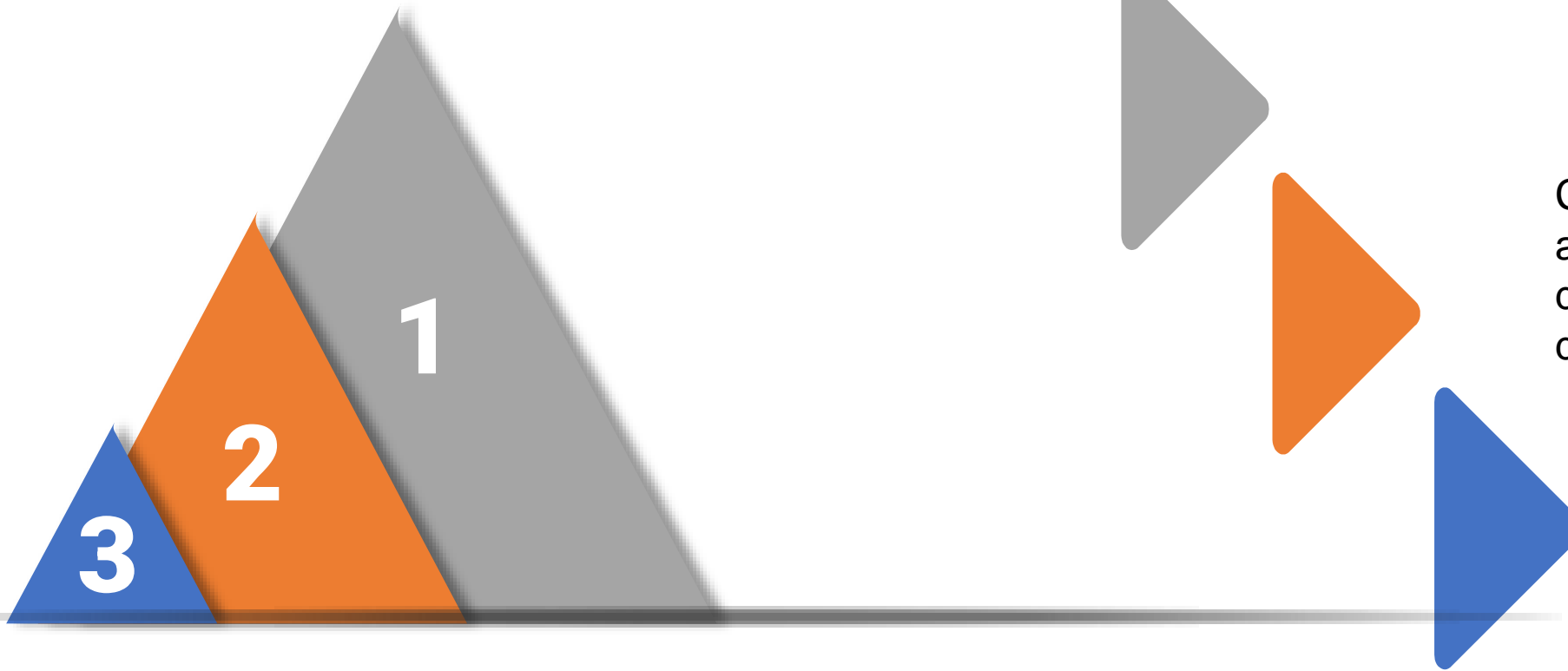
Desarrollo institucional y sectorial para el ejercicio de la Autoridad Sanitaria



2. Acuerdos sociales y comunitarios para la transformación de las inequidades en salud y la incidencia sobre los determinantes sociales de la salud en el territorio

3. Cuidado Integral de la Salud en el territorio

¿Cuál es el proceso para la elaboración del Plan Territorial de Salud?



Cada cuatro (4) años en armonía con la agenda de planeación del Plan de Desarrollo Territorial.

Financieros:

- El Plan Financiero.
- Marco Fiscal de Mediano Plazo – MFMP.

¿Cuáles son los elementos claves del Componente estratégico y de inversión plurianual del Plan Territorial de Salud?

Parte de la visión prospectiva de la salud en el territorio, los objetivos, las metas y las estrategias vinculadas a los Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031, en armonía con el Modelo de Salud Preventivo y Predictivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud.

Componente Estratégico

- Ejes del PDSP, Pilares y componentes del Modelo de Salud Preventivo y Predictivo.

Ejes Estratégicos del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031.

- Objetivos, resultados esperados, estrategias y metas Estratégicas

Problemas y necesidades sociales en salud priorizados

- Transformación esperada de los problemas y las necesidades sociales en salud del territorio

Visión compartida en salud del territorio PTS

- Cadena de valor en salud del territorio.
- Objetivos estratégicos, resultados esperados por eje estratégico, estrategias y metas estratégicas del PTS

¿Cuál es la periodicidad de la Planeación y como se aprueba el PTS?

Periodicidad de la planeación estratégica y de inversión plurianual del plan territorial de salud.

- Las entidades territoriales departamentales, distritales y municipales realizarán la planeación estratégica y de inversión plurianual cada cuatro (4) años en armonía con la agenda de planeación del Plan de Desarrollo Territorial.

Aprobación del Plan Territorial de Salud

- El Plan Territorial de Salud por ser parte integral del Plan de Desarrollo Territorial, se aprobará de manera simultánea con este en las Asambleas Departamentales, Concejos Distritales y Municipales.

¿Cómo será el seguimiento y monitoreo de la implementación?

Entidad Territorial

PTS de entidades de su jurisdicción

MSPS

Resultados

Trimestral y Anual

Proceso

2025, 2027, 2029 y 2031



Rendición de cuentas

- La rendición de cuentas de la Planeación Integral para la Salud y la implementación de los Planes Territoriales de Salud, Plan Operativo Anual y de Inversiones en Salud y del Plan de Acción en Salud se realizará conforme a los términos previstos en la Ley 1757 de 2015.

Inspección Vigilancia y Control

- **La Superintendencia Nacional de Salud**, en el marco de sus competencias, adelantará las acciones de inspección, vigilancia y control sobre los actores de los que trata la presente resolución, respecto del cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.
- Las ET del orden departamental, distrital y municipal podrán generar y comunicar a la Superintendencia Nacional de Salud los incumplimientos identificados en su jurisdicción, para que proceda con las acciones pertinentes.



Salud

GRACIAS